

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la Secretaría Letrada de Informática,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo del señor Luis La Forgia que renunció al actual oficial mayor señor EDUARDO EMILIO SEBASTIAN y en cargo creado por Resolución N° 1410/91, a la actual oficial mayor señorita MARCELA ALEJANDRA SANCHEZ.-

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de los anteriores a los actuales oficiales señores WALTER ALEJANDRO ANDERSEN, OSCAR ALBERTO CARRIZO y en reemplazo de Sara Codagnone que renunció a la actual oficial señorita MARIA DEL CARMEN NOAILLES.-

OFICIAL en reemplazo de los anteriores a los actuales escribientes señores MARCELO DOMINGUEZ ROMERO y PABLO FABIÁN RODRIGUEZ y de la señorita IRENE PAULA LAZZARINO.-

ESCRIBIENTE: en reemplazo de los anteriores, a los actuales escribientes auxiliares, señores CIRO ANGEL MARTINEZ, JOSE LUIS SANCHEZ y GUILLERMO D. ALONSO.-

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de los anteriores a los actuales auxiliares, señoritas PATRICIA STRICKLAND, TERESA DE JESUS MIRO y al señor RICARDO QUESADA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO B. MARQUEZ
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION